

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.com.uy

EDICIÓN | 818

Lunes 13 de abril de 2026

SEGURIDAD: para tener en cuenta. César García Acosta

¿Dónde estás?

escribe
Ricardo Acosta

En perspectiva:
Un presidente ausente
Luis Marcelo Pérez

Historias
de dolor y derecho
Pablo Caffarelli

Vidas Vulneradas:
historia de dolor y derecho
Pablo Caffarelli

Obaldia: la ideología
no la deja pensar
Daniel Manduré

Para tener en cuenta

Podríamos tomar como referencia algunos de los dichos de los senadores del gobierno en defensa de las actuales políticas de seguridad pública, y eso bastaría para hacernos a la idea de lo que vendrá. Pero el comportamiento del ministro de Interior, además ex fiscal de crimen durante 30 años, lejos de no evidenciar su experiencia en una materia tan compleja como la seguridad ciudadana, su perfil y aptitud lo ubican en un sitio ciertamente privilegiado que le exige bastante más que a la media de los restantes integrantes del gabinete del presidente Orsi.

Tan sólo por eso, quizá, la inacción, no es un parámetro para criticar a la hora de las valoraciones de su gestión. Pero como te ven, -así se dice-, te califican, y es más, hasta te perpetúan en el imaginario social y cultural hasta quedar estampado en una página de la historia como bueno o malo hacedor de la cosa pública. La memoria ciudadana es como el cuple de las murgas, no será lo más importante, pero es lo que quedará en los recuerdos del Carnaval.



Cesar GARCÍA ACOSTA
Editor del semanario **OPINAR**
Técnico en Comunicación Social



demasiadas evidencias.» Y agregaba: «El aumento de la criminalidad ha sido una tendencia ininterrumpida desde mucho antes de la primera presidencia de Tabaré Vázquez. No tiene sentido analizarlo como si la única variable relevante hubieran sido las políticas gubernamentales, porque las características de los delitos han cambiado mucho, a menudo y para peor, entre otras cosas por el avance del crimen organizado con vínculos internacionales.» Si en algo fue claro Bordaberry, fue en la descripción del -texto y del contexto-. Su norte argumental sólo fue analizar la evolución de los homicidios desde 1900 hasta 2020, la década comprendida entre 2010 y 2020 fue «la peor en materia de seguridad en la historia del Uruguay», con un fuerte incremento entre 2012 y 2018. «Fue la peor década, lejos», remarcó. En la comparación regional, aseguró que Uruguay pasó de estar en una posición relativamente favorable a ubicarse por detrás de países como Chile, Argentina y Paraguay en indicadores de seguridad. Sobre las rapiñas, afirmó que hasta 2005 existía un crecimiento «controlado», pero que a partir de 2012 se produjo un aumento sostenido que alcanzó cifras récord en 2019. En ese sentido, planteó la necesidad de analizar «qué nos pasó» como sociedad y como sistema político. Bordaberry enmarcó la interpelación en la intención de evitar la repetición de errores cometidos entre 2005 y 2020. Según indicó, en ese período los homicidios pasaron de unos 180 a más de 400 por año, las rapiñas se triplicaron y los hurtos crecieron de forma inédita, configurando —a su juicio— un escenario de deterioro marcado por la inseguridad, el narcotráfico y la violencia. Desde que asumió el gobierno de Orsi mil ex presidiarios retornaron a la cales y son la causa de una sensación de inseguridad ciudadana que golpea horizontalmente a los partidos políticos.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

¿Dónde estás?

Hay algo que empezó como un comentario suelto y hoy ya se dice cada vez más: la sensación de que el poder está, pero la conducción no aparece. No es una consigna política ni una crítica aislada. Es algo que se va instalando de a poco y que deja una pregunta incómoda en el aire: ¿quién está tomando realmente las decisiones? En ese contexto, la figura del presidente Yamandú Orsi empieza a quedar en el centro, no por lo que dice o decide, sino justamente, por lo contrario: porque cuesta encontrarlo en los momentos importantes.



Y ahí está el punto.

No se trata de agenda ni de aparecer en todos lados. Se trata de estar cuando hay que estar. De marcar posición cuando los temas lo exigen. Y eso es lo que empieza a generar ruido: no si el poder existe, sino dónde se está ejerciendo.

En los últimos días, esa idea dejó de ser un comentario de pasillo y pasó a decirse en voz alta. El constitucionalista Eduardo Lust puso en palabras algo que muchos venían insinuando: que el presidente quedó más cerca de lo formal que de tomar decisiones.

Es una afirmación fuerte. Pero más allá de quién la diga, lo importante es por qué prende. Porque cuando

una crítica engancha, no es solo por quien la lanza, sino porque conecta con algo que la gente ya venía sintiendo.

Y esa sensación no aparece de la nada. Aparece cuando faltan definiciones claras. Cuando hay silencios en temas importantes. Cuando las decisiones aparecen, pero no queda claro quién las está ordenando.

Un gobierno no es solo un conjunto de ministerios o de voceros. Es alguien que marca el rumbo. Que decide. Que se hace cargo. Cuando eso no se ve, lo que aparece no es diversidad, es desorden.

Porque cuando el liderazgo no se nota, otros espacios empiezan a ocupar ese lugar. Equipos, sectores, figuras con peso propio. No necesariamente porque quieran, sino porque alguien tiene que hacerlo. Y ahí es donde el problema deja de ser político y pasa a ser de funcionamiento.

No se trata de negar lo difícil que es gobernar. Nadie puede estar en todo. Pero sí se espera que esté en lo importante. Que aparezca cuando el país lo necesita.

Porque cuando eso no pasa, el problema no es de comunicación.

Es de conducción.

Y cuando la conducción no aparece en los momentos clave, cuando se diluye entre otras voces, cuando no queda claro quién decide... el problema ya no es quién habla.

El problema es quién está gobernando.

CONTENIDOS

Redactor Responsable
Tos César GARCÍA ACOSTA.

Domicilio:
Martín C. Martínez 1630/401
Montevideo-Uruguay

Teléfono:
098686686

Registro MEC

Nº 2169/07, Tomo VI, fs. 388

Registro de Ley de Imprentas

Web: opinar.com.uy

Contacto:

cesargarciacosta@gmail.com

2 Para tener en cuenta **CESAR GARCÍA ACOSTA** 2 ¿Dónde estás? **RICARDO ACOSTA** 3 Un presidente ausente **LUIS MARCELO PEREZ** 3 Sobre la caída de apoyo a Orsi **WASHINGTON ABDALA** 4 La República exige verdad, no relatos **KIM GÓMEZ PARENTINI** 4 Los últimos días del hoy **GUSTAVO GÓMEZ RIAL** 5 Obaldía: la ideología no la deja pensar **DANIEL MANDURÉ** 6 Los temas educativos que desconocen los candidatos presidenciales **DAVID AURIS VILLEGAS** 6 Seguridad en tela de juicio **MARCELO GIOSCIA** 7 Otro marzo, mes de las mujeres **ANDREA MADDALENA** 8 ¿Cuál ha sido la estrategia antes del plan estratégico **ZÓSIMO NOGUEIRA** 9 Historia de dolor y derecho **PABLO CAFFARELLI** 10 Tormenta en Ormuz **GUZMÁN A. IFRÁN** 11 Tregua intermitente **LORENZO AGUIRRE** 12 Detrás del fuego, la esquivada fé en la vida **JULIO MARÍA SANGUINETTI**

OPINAR
LA FUERZA DE LAS IDEAS

EDICIÓN 1818
SEGURIDAD: para tener en cuenta, Cesar Garcia Acosta

Lunes 4 de abril de 2023

¿Dónde estás?

En perspectiva:
Un presidente su punto
Luis Marcelo Perez

Historia de dolor y derecho
Pablo Caffarelli

Visas Valientes:
historias de dolor y derecho
Pablo Caffarelli

Crónica: la ideología
no la deja pensar
Daniel Manduré



Luis Marcelo PÉREZ
Diputado por el Partido Colorado
Escritor. Periodista. Vicepresidente del PEN
Club Uruguay. Gestor Cultural

Un presidente ausente

Un presidente en funciones que prioriza la exposición internacional mientras el país enfrenta inseguridad, debilitamiento del Estado y pérdida de confianza. La agenda exterior, más propia de liderazgos sin responsabilidad ejecutiva, deja al descubierto una distancia creciente entre el poder político y las urgencias reales de la ciudadanía.

Hay una imagen que comienza a consolidarse entre los uruguayos. Mientras la inseguridad, la pérdida de autoridad del Estado y el deterioro de la confianza pública se vuelven parte de la vida cotidiana, el presidente Yamandú Orsi parece cada vez más concentrado en la escena internacional.



Entre el 17 y el 18 de este mes, Orsi volverá a viajar a España para participar de una reunión convocada por Pedro Sánchez junto a Lula da Silva, Gustavo Petro, Cyril Ramaphosa y otros dirigentes. El objetivo anunciado es coordinar una respuesta internacional frente al crecimiento de la ultraderecha. Antes hubo otra instancia similar en Santiago de Chile, impulsada por Gabriel Boric. Y antes de eso, una extensa cadena de viajes que en pocos meses lo hizo participar en cumbres y encuentros en España, Chile, Brasil, Argentina, Estados Unidos, China y otros países.

Nadie discute la importancia de la política exterior. Uruguay necesita vínculos, comercio, diplomacia cultural, presencia y capacidad de diálogo. Pero una cosa es representar al país y otra muy distinta es refugiarse en una agenda internacional mientras los problemas internos se agravan.

Además, existe un hecho político difícil de ignorar. Este tipo de encuentros suele estar reservado, en general, para expresidentes, referentes partidarios o figuras que ya no tienen la responsabilidad cotidiana de conducir un gobierno. Orsi, en cambio, no es un exmandatario ni un dirigente retirado. Es el presidente en funciones de la República. Y un presidente en funciones no puede actuar como si estuviera ya en la etapa de las conferencias, las redes internacionales y los debates globales. Primero tiene que gobernar.

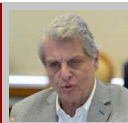
Es legítimo preguntarse si el principal problema del Uruguay hoy es participar en foros sobre la crisis de las democracias o si el verdadero desafío sigue estando dentro de fronteras. Hay barrios donde el Estado ya no logra transmitir autoridad. El narcotráfico avanza, la violencia se instala y la sensación de desprotección crece. Frente a eso, el gobierno responde con anuncios dispersos, diagnósticos repetidos y una prudencia que demasiadas veces se parece a la parálisis.

Ese es, quizá, el rasgo más preocupante de esta administración. No transmite un rumbo claro. No fija prioridades. No parece dispuesta a asumir los costos de gobernar. Gobernar no es administrar la coyuntura ni recorrer el mundo pronunciando discursos sobre la democracia. Gobernar es decidir. Es ordenar. Es asumir conflictos. Es decirles a los ciudadanos cuáles son las prioridades y actuar en consecuencia, aun cuando eso implique pagar costos políticos. Hasta ahora, Orsi parece sentirse más cómodo en los salones internacionales que frente al conflicto concreto del Uruguay. Habla con soltura de extremismos, multilateralismo y convivencia democrática, pero todavía no logra explicar con claridad cuál es su estrategia para recuperar la seguridad, fortalecer la autoridad del Estado o revertir el deterioro de la educación, la cultura y los servicios públicos.

Hay, además, un error político de fondo. Parte de la izquierda latinoamericana parece convencida de que la principal tarea del momento es denunciar a la derecha y a los movimientos radicales. Sin embargo, la historia reciente demuestra otra cosa. Los extremismos no crecen solamente por la fuerza de sus discursos. Crecen cuando los gobiernos democráticos decepcionan o parecen más preocupados por el relato que por la realidad.

Cuando un gobierno se muestra distante o incapaz de resolver los problemas concretos, deja un vacío. Y los vacíos, en política, nunca permanecen vacíos. La mejor manera de enfrentar a los radicalismos no es organizar más cumbres ni firmar más declaraciones. Es gobernar bien. Es devolverle tranquilidad a la gente. Es demostrar que la democracia todavía puede ofrecer orden, protección y horizonte.

El presidente tiene derecho a viajar. Lo que no puede hacer es convertir el viaje en una forma de eludir la responsabilidad de gobernar. Uruguay no necesita un presidente que acumule fotografías, reuniones y millas. Necesita un presidente presente. Uno que entienda que gobernar no consiste en recorrer el mundo mientras el país espera respuestas y acciones concretas.



Washington ABDALA
Abogado. Periodista. y Escritor.
Fue Edil, Diputado y Embajador en la OEA.

Sobre la caída de apoyo a Orsi

La caída de respaldo a Orsi es elocuente. Si alguna duda tenía alguien, basta mirar las encuestas y listo: el peor presidente de hace rato, en caída libre, sin conducción y con un gobierno que hace agua. No domina la seguridad, no la conduce ni él, ni su ministro. No tienen mejor idea que endeudar al país con cárceles, mientras las calles son un infierno. La muerte campea, los robos chicos andan al por mayor, pero la inseguridad de la gente es lo peor.

Salgan y pregunten de esto, los encuestólogos que hablan bien del gobierno - tengo idea de la razón por la que lo alaban- y averiguen como la gente vive con pánico al atardecer. ¡No jodan che!

La economía no levanta. Se caen trabajos, no se reproducen, la inversión no aparece y el déficit sigue creciendo. El panorama es negro y como el mundo está negro, nada es fácil. Ojalá no nos toquen el grado de inversor, pero a este paso, se compromete eso. No le sale una a Oddone, tampoco se ayuda mucho, cero controles del gasto público. No es así.

Solo los soberbios del gobierno creen que van bien.

Van mal, pregunten, van muy mal. Van horrible, no se engañen, nosotros algunas veces ya tomamos esa droga, no les crean a los alcahuetes que hablan de percepción parcial: minga, la gente los abandona a montones. Las encuestas lo muestran o lo ignoran.

Y no es mérito de la oposición que es inorgánica, desordenada, con libretos varios y con murgas de distinto tipo. No es así, pero inclusive así, con ese caos, el gobierno no se puede ayudar a sí mismo. Y obtuvo lo que quiso en el parlamento. Pero como no soñaron nada en serio, tampoco se la jugaron a



nada en serio y allí están atrapados en su mediocridad. Y el país hundido en berretez, sueños terrajas de tunel ridículo por 18 de julio...burdo y grosero lo que nos venden.

Cero sueños. Cero. Ni puente a Buenos Aires, ni soñar con hacer volar la economía, ni nada con los gringos, todo un curso honorum berreta y previsible. Por eso raja tanta gente...

¿Saben como termina esta historia?

Con Orsi relajado por tiros y troyanos. Va a tener que mudarse de Salinas porque no hay cosa más jodida que el frentista termo: sabe odiar de manera peligrosa. Si creen que no digo la verdad, pueden consultar a los familiares de Seregni o Batalla. La patota frentista te baja pasacalles como te caga a puteadas en una esquina, y sienten que tienen derecho a todo. Ta bravo la cosa, y despues se ofenden cuando les decís que son «enemigos».

Eso es lo que le viene al presidente.

Paradoja, los blancos y colorados no lo van a salivar, lo vamos a combatir en buena ley, es el pivot de lo que no queremos para este país, es un enemigo intelectual y filosófico, pero sabemos que la democracia tiene límites, y los respetamos.

Somos distintos.

Es lo que viene, un desastre para el país que seguirá mal.

Lamento no ser portador de buenas noticias. Pueden guardar este texto. Los archivos ayudan a ver quien la ve y quien no.



Kim GÓMEZ PATENTINI
Dirigente del Partido Colorado
FUENTE: facebook



La República exige verdad, no relatos

En momentos en que el Senado vuelve a ser escenario de contralor y responsabilidad, conviene apartar el ruido y volver a lo esencial: instituciones fuertes, debate serio y compromiso con la verdad.



Porque en materia de seguridad no está en juego una disputa de liderazgos. Está en juego la tranquilidad de la gente y la credibilidad del sistema político. No corresponde reducir esta interpelación a una interna partidaria. Las interpellaciones son herramientas republicanas de control, no instrumentos de facción. Y si el Senado fue el ámbito elegido, no fue por casualidad.

Sin desconocer la legitimidad de la Cámara de Representantes, aquí se optó por el espacio de mayor representación política. Estaban el secretario general del Partido Colorado, el líder de Vamos Uruguay y tres senadores que fueron precandidatos a la Presidencia, todos con trayectoria, respaldo ciudadano y peso político.

Era el ámbito donde el partido podía expresarse con mayor responsabilidad. Además, tampoco se trataba de una cuestión de votos. En ninguna de las cámaras existían las mayorías necesarias para una eventual censura. En Diputados, la coalición no tiene control pleno; y aun si allí prosperara una mayoría circunstancial, la definición debía pasar a la Asamblea General, donde tampoco estaban los números.

Por lo tanto, no era una discusión de aritmética parlamentaria.

Era una discusión de responsabilidad política.

También corresponde destacar el nivel del debate.

El senador Andrés Ojeda realizó una presentación sólida, clara y bien planteada. El conjunto de los senadores hizo aportes valiosos. Mención especial merece el miembro interpelante, Pedro Bordaberry, que ejerció su rol con firmeza, preparación y responsabilidad institucional, brilló en cada intervención. Y también @destacar Tabaré Viera, particularmente contundente en varios de los puntos sustantivos del debate. Silva y Zubia fueron contundentes.

Cuando el Partido funciona así el Parlamento y la República se fortalece.

Y tampoco fue un error hablar de los quince años anteriores.

Por el contrario, fue imprescindible.

Porque los problemas de seguridad no nacen de un día para otro, ni se explican únicamente por una coyuntura. Hay procesos, enfoques y decisiones que se arrastran en el tiempo y que terminan moldeando la realidad que después padecen los ciudadanos.

Hablar de esos quince años no fue apartarse del tema. Fue ir al comienzo del proceso.

Fue señalar el origen de una concepción de la seguridad que relativizó la autoridad, debilitó la respuesta del Estado y sembró consecuencias que todavía pesan sobre el presente.

No se puede entender el estado actual de la seguridad sin mirar cuándo empezó el deterioro, cómo se incubó y bajo qué ideas se consolidó.

Sin memoria, no hay diagnóstico. Y sin diagnóstico, no hay solución.

Ahora bien, hay un punto central que no puede eludirse.

La seguridad exige rigor. No se pueden construir diagnósticos con datos inconsistentes ni comparar períodos distintos sin criterios homogéneos.

La estadística no es un recurso político, es una herramienta de verdad.

Lo que ocurra en los próximos días será clave. Porque menos denuncias no siempre significan menos delito. También pueden reflejar cambios en la clasificación, en los criterios o en los registros.

Por eso la transparencia es imprescindible. Sin datos claros, no hay política de seguridad seria.

La República se sostiene en la verdad, en la responsabilidad y en el respeto por las instituciones.

Y en seguridad, más que nunca, no hay margen para relatos.

Lo único que pesa es la realidad.

Ojalá que el ministro tome nota de los puntos vertidos en esta interpelación y los transforme en acción, porque no se trata de dar la razón a unos u otros, sino de dar respuestas a la gente y estar a la altura de lo que el país necesita.

Gustavo GÓMEZ RIAL
Abogado. Escritor



Los últimos días del hoy

Le quedan días contados a este hoy. Deberíamos sacarnos fotos para recordar cómo conducíamos, documentar cómo nos las arreglábamos para que un amigo inmigrante del delivery nos acercase una vianda de comida y cómo festejábamos una Noche de la Nostalgia sin música de Suno seleccionada por la IA. Mañana es como un lunes después de Semana de Turismo en el que no hay más remedio que empezar.

Esto ya no va a ser como cuando nos preguntábamos si acá iba a llegar la TV Color. Lo decía la vecina: ¿viste? Tenés que fijarte lo que está pasando del otro lado del río, y calculá que en dos o tres años llega acá. Así de misericordiosos y pacientes eran los cambios. Ahora, en cambio, llegan antes de que te suene el despertador,



como un anuncio de Temu, como una publicación de Instagram, casi al instante. Cuando quieras darte cuenta, los cambios van a entrar solos por la puerta de tu casa y te van a servir el desayuno. Y, dalo por seguro, habrá mucha gente que le va a tener terror al cambio. Lo anticipo. Una parte de la izquierda, la auténtica, agudizará su aversión al cambio porque es más fácil de justificar y porque gana adeptos entre aquellos que prefieren ahorrarse el esfuerzo de tener que adaptarse. No importa que la transición prometa llevarnos a un mundo mejor y de abundancia. La utopía es un muro de pasado que no los dejará ver más allá de su discurso plano. Ojalá despertasen del letargo, ojalá se pareciesen menos a esos fieles creyentes que esperan ganar el cielo de la libertad arengados desde un púlpito del 1 de mayo. La letanía se repite. Al final resultamos ser un pueblo creyente en los milagros.

Ojalá se pareciesen más a esos conquistadores que forjó el Batllismo dispuestos a cambiar su esfuerzo no por prebendas fáciles sino por conquistas para todos. Para un pueblo grande, igual, sin clases.

Son estos momentos de cambio los que pueden hacernos mejores. Son las épocas de cambio las que reclaman nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia, nuestra solidaridad. Las que nos piden rescatar esa mística batllista de no temerle a ser vanguardia ni a la modernidad, ni al futuro, sin renunciar al progreso y al bienestar.

Las ideas no renacen si no hay conciencia. Este pueblo ya no será libre, ni seguro ni feliz si no es capaz de liberarse de algunas ideas que hoy son su cárcel. ¿Hasta cuándo arrastrarán los grilletes de más de una revolución fracasada?

Estamos en pleno siglo XXI. Podríamos prometer una revolución a la medida de Tik Tok, confortable, con calefacción, en 4 K, por streaming, para que mañana seamos muñequitos de una historieta persa o china.

La otra opción sería algo más sacrificada porque nos va a exigir un compromiso con nosotros mismos, el camino largo de tener que reconstruirnos, de recuperar lo mejor de nuestra sociedad. A cambio, nos podrá regalar la recompensa de seguir siendo libres y de dejar esperanza para nuestros hijos.

Nadie ha dicho que sea fácil. Lo fácil te hace esclavo de quienes dicen que quieren regalarte el pan. Nos ha tocado vivir un momento histórico y aún podemos estar a la altura de nuestras capacidades.

Sé que me leen como a un meteorólogo que nos anuncia un temporal dentro de tres días mientras tomamos el sol en la playa. Sé que corro en contra de otra cultura instalada que se conforma con relatos, que hace la suya, que dice: «hacéla fácil, no la compliques».

Si estas líneas te causan extrañeza, si desde tu ventana de Overton solo ves tu futuro rutinario de oficina, tu carrera universitaria, tu banca, tu oficio de candelero o de programador, tu nómina a fin de mes, quizás mañana te sorprenda aquello que no quieres o no aceptas escuchar hoy. Porque a este hoy que conocemos le quedan días, apenas. Quieras o no.



Daniel MANDURÉ
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo

Me había hasta olvidado que la generosa democracia y libertad electoral de nuestro país, había transformado a la comunicadora y profesora de literatura María Ines Obaldía, en representante nacional. Mas allá de fotos mediáticas en actos protocolares o en sendos agasajos en eventos diplomáticos solo la recordaba por la que creo fue una de sus primeras intervenciones en el parlamento nacional. Allí con aquella frase «rehenes y rehenas» nos demostró por donde iba a ir su «preclara gestión y rico aporte a la comunidad» buscando incidir en destrozarse la lengua, con el mal llamado «lenguaje inclusivo», por cierto, de inclusivo no tiene nada. Ahora en más de un año de actividad parlamentaria nos presenta, por lo menos que nosotros conozcamos, su primera iniciativa concreta, un proyecto de ley sobre suicidio feminicida.

Un proyecto pobre, confuso y erróneo.

En los últimos tiempos asistimos a un fenómeno que va mucho más allá de una discusión semántica legislativa, donde la construcción ideológica pretende sustituir al derecho y sus criterios técnicos. Eso ocurre con este proyecto.

Trasladando lo ideológico al plano jurídico. Un derecho penal regido por principios de igualdad, universalidad y de precisión jurídica, que se sustituye por la mirada ideológica.



Con esta afirmación no negamos el problema real, que existe en la sociedad, de violencia creciente en general y en particular sobre la mujer, que nos preocupa y que requiere de nuestra atención y a los que hay que abordar con seriedad. Pero ello se debe hacer sin simbolismos, consignas, demagogia o para complacer presiones de la tribuna, sino con normativas claras, aplicables y coherentes. Cuando la ideología sustituye a la técnica el resultado es muy peligroso.

Obaldía: la ideología no la deja pensar

Nos estamos convirtiendo en el Uruguay del papel, del escritorio, un país donde abundan las normas, leyes, decretos y regulaciones. Donde se acumulan normas obsoletas que parece nadie tiene la intención de derogar. Con superposición de normativas que atienden una misma problemática. Con dificultades de interpretación para quienes la deben aplicar y muchas veces con poca claridad del legislador al redactarla. Con un bajo nivel de aplicación y ausencia de recursos para poder llevarlas a cabo. Normas que quedan promulgadas, pero luego no se controlan y menos aún se sancionan.

Mucha regulación y poco cumplimiento.

Tenemos hasta una normativa (decreto) que debería sancionar a quienes no junte, «la caca» de su mascota en la vía pública ¿Quién la controla, quien lo sanciona? La norma existe mientras nadie controla el cumplimiento del decreto y la caca en la vía pública crece y crece.

Con este ejemplo que puede parecer irónico, superficial y hasta con un toque de humor, es en el fondo muy grave y deja al desnudo un flanco muy débil.

Uruguay tiene un gran problema, no en la cantidad de normativa sino en la calidad, control y sanción por incumplimiento de estas.

Esa falta de capacidad para ejecutarlas que terminan más en intenciones o declaraciones simbólicas que en la efectividad de estas.

No alcanza con legislar, hay que buscar mecanismos de control para que lo que se aprueba pueda cumplirse adecuadamente.

Uno puede en prima facie intentar ver la buena intención de la legisladora Obaldía, pero como siempre decimos, con la intención no alcanza. Sobre todo, si esa intención esta teñida de ideología más que de sentido común. La propuesta de la diputada no fortalece el derecho penal ni ofrece garantías, por el contrario lo debilita. No resuelve el problema, lo complejiza. La ideología pretende ocupar el lugar de la ley. Una ley discriminatoria. No me vengan por favor con la discriminación positiva.

Parece que se legisla con símbolos, para enviar un mensaje a la tribuna más que para resolver problemas. Embretando a la justicia con interpretaciones subjetivas más que con por el resultado de la prueba contundente. El juez debe manejarse por contextos más que por hechos comprobables. Ponemos además en riesgo la propia constitucionalidad de una ley (principio de igualdad y seguridad jurídica).

El derecho penal exige precisión no puede castigar intuiciones o relatos, en culpas automáticas como existe en algún otro caso.

La ley no puede jerarquizar vidas por categorías rompiendo con la universalidad del derecho.

Hoy el problema del suicidio es en el Uruguay un gran problema, estamos a la cabeza, estadísticamente hablando, donde un 75% de ellos son hombres el 25% restante de mujeres. Los factores como lo decíamos hoy son multifactoriales.

El problema del elemento probatorio en esta ley presentada por Obaldía es casi imposible. ¿Cómo puede la justicia probar que un suicidio tuvo esa causa como el motivo exclusivo de dicha decisión y no como ocurre generalmente por una multiplicidad de factores?

Salud mental, consumos problemáticos, historias personales y de vida, violencia y abusos. Explicar un suicidio con una única causa es simplista además de peligroso.

Estamos siendo redundantes superponiendo esta ley a otra ya existente en el código penal, como el artículo 315 del código sobre «instigación al suicidio».

Los nuevos tiempos, la tecnología, la modernidad, las nuevas problemáticas pueden requerir sin dudas nuevas normativas o leyes.

Este no es el caso.

Mejoremos las leyes que tenemos, actualicémoslas, pero no hagamos del las leyes una goma de mascar estirándola y llevándola hacia donde más nos conviene para que una pequeña parte de la tribuna aplauda.

La verdad, le erra feo la novel diputada. No emboca una María Inès.

David Auris Villegas

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com



Los temas educativos que desconocen los candidatos presidenciales

En un escenario donde el Perú insólitamente ha batido el récord Guinness con 35 candidatos presidenciales, casi todos, abocados a ganar votos sin importar construir un futuro próspero y compartido, desconocen que la educación científica podrá conducir al país a dejar el club de los países subdesarrollados y convertirse en un país de avanzada.

Dada esta coyuntura política, en la recta final muchos candidatos quemaron sus últimos cartuchos, afanados en atraer votos con románticas promesas, proponiendo multiplicar la Beca 18 hasta 50 mil al año, sin considerar lo más importante, que es el de mejorar los beneficios de los becarios.



¿La mayoría de los becarios en qué universidades estudian? Casi todos lo hacen en universidades de nuestro país. Sin embargo, si aspiramos a un impacto real de la Beca 18 y que ayude a transformar al Perú más allá de un título decorativo, los candidatos debieron proponer cien mil becas anuales y que absolutamente todos los becarios estudien en países desarrollados como Estados Unidos, China, Japón, Alemania e Israel.

Asimismo, las becas han de orientarse a carreras de ciencia, tecnología e innovación, siguiendo los pasos de Israel. Consciente de su carencia de recursos naturales, apostó su desarrollo potenciando la creatividad del cerebro humano, demostrando al mundo este diminuto país que, con apenas nueve millones de habitantes, supera en tecnología ampliamente a toda Latinoamérica junta.

Obnubilados por el poder, estos candidatos olvidaron plantear que todas las universidades deben enfocarse en investigar para transformar las materias primas en tecnología y generar patentes que conduzcan a inventar y crear. Es momento de que en el mundo circulen creaciones de marca peruana, incentivando una verdadera competencia por innovar o mejorar lo ya inventado, como lo hizo China y que gracias a ello está coliderando el planeta.

Pero surge una pregunta clave: ¿quiénes forman a los estudiantes? Son los docentes. En esta campaña política, tampoco plantearon la necesidad de un riguroso examen para el ejercicio de la cátedra, porque ellos forman a los investigadores. Entonces, es clave cambiar la política de acceso a la docencia superior, que hoy evalúa solo papeles, lejos del verdadero aporte académico e innovador.

En conclusión, no podremos construir un país desarrollado con promesas emocionales de tantos candidatos, sino con políticas de Estado que apuesten por la educación científica, becarios estudiando en países desarrollados y catedráticos productores de conocimiento enfocados en potenciar el capital humano.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista



Seguridad en tela de juicio

Nadie debiera ser indiferente a las situaciones de inseguridad que a diario se padecen en todo el territorio nacional, pero en particular en el área metropolitana, donde habitamos más de la mitad de la población de este país. Situaciones de violencia en el más amplio sentido de la palabra, se suceden en todos los barrios y afectan en gran forma, las relaciones de convivencia y por cierto, la calidad de vida.

Esas situaciones, no sólo se materializan en arrebatos, hurtos y agresiones en la vía pública, sino en la mendicidad encubierta que ejercen los «cuida coches» que autorizados o no por la autoridad municipal (además de las contribuciones inmobiliarias, y el pago del estacionamiento tarifado) se creen «dueños» de la cuadra que supuestamente «vigilan» y en algunos casos, hasta pretenden exigir un monto de dinero, por poder estacionar en determinados sitios, bajo la amenaza de «no saber qué le podrá ocurrir a su auto» si eso no se concreta.

Si a estas realidades, sumamos los cientos de habitantes en situación de calle, (que han aumentado) los grupos de traficantes de drogas que deben «marcar» sus territorios y el uso de armas de fuego sin pudor alguno, el panorama no puede presentarse más acuciante y desolador.

Los responsables de la seguridad pública, con el Sr. ministro del Interior a la cabeza, recién al año de asumir han presentado un plan de acción que no ha dejado contento más que a sus adherentes, por lo que fue más que justificada su interpelación en la Cámara de Senadores.

Es tan increíble como inaceptable, que se sigan diagnosticando situaciones y no se proceda a actuar para resolver este tema, que atenta contra uno de los derechos fundamentales y de «primera generación», consagrado en el artículo 7 de la Constitución Nacional.

Ese «derecho a la seguridad» está siendo desconocido flagrantemente y el descontento ciudadano se generaliza. Las políticas públicas en esta tan delicada materia lamentablemente no están dando en el clavo y los resultados tardan con pérdidas de personas y bienes.

Faltan más policías, y aplicar planes que se adapten a las distintas realidades de nuestro territorio nacional (no es lo mismo el área metropolitana, que las fronteras secas que tenemos con Brasil), para ser más eficientes y efectivos en la lucha contra la delincuencia en esas zonas. Se impone el uso no sólo de armamento sino de equipos de comunicación y transmisión de datos de la mejor tecnología, para estar un paso adelante de quienes delinquen.

No alcanza sólo con buenas intenciones, se debe actuar con la mayor celeridad para poder controlar la situación que nos está afectando día a día.

Sin prejuicios ideológicos, se debieran aplicar las normas legales preventivas, represivas, de faltas y de internación compulsiva con severidad, ejerciendo la autoridad en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Resulta a nuestro entender imprescindible, aplicar una acertada política carcelaria de una vez por todas, evitando el hacinamiento y la violación de los derechos humanos, para intentar una efectiva reeducación e inserción social de quienes estuvieron privados de libertad, lo que hasta ahora ha brillado por su ausencia.





Andrea MADDALENA
Ingeniera. Especialista en Género,
Cambio Climático y Desastres

A lo largo de la historia del Uruguay, la ampliación de los derechos de las mujeres ha estado profundamente vinculada al reformismo batllista y a la acción de los gobiernos del Partido Colorado. Desde la Ley de Divorcio de 1907, pasando por la histórica decisión de 1913 durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez, que permitió a las mujeres solicitar el divorcio por su sola voluntad, hasta la aprobación del sufragio femenino en 1932 y el reconocimiento de la igualdad jurídica en materia civil en 1946.

Nuestro país fue pionero en América Latina en el reconocimiento de la autonomía y la ciudadanía plena de las mujeres.

Ese mismo espíritu reformista también se expresó en políticas sociales que reconocieron el valor de los cuidados. En 1988, durante el gobierno de Julio María Sanguinetti, se creó el Plan CAIF, colocando a la primera infancia y a los



cuidados en el centro de la agenda social. Y en 2002, bajo el gobierno de Jorge Batlle, se aprobó la Ley N.º 17.514, que por primera vez estableció en Uruguay un marco legal específico para prevenir y erradicar la violencia doméstica y proteger a las víctimas.

Actualmente, el legado batllista nos interpela frente a un nuevo desafío: construir una democracia verdaderamente paritaria. Porque la paridad no puede reducirse a ocupar lugares en listas electorales; las mujeres no solo deben estar en las listas, deben estar también en los lugares donde se toman las decisiones, y reivindicar ese legado supone retomar con valentía el debate sobre una reforma política que avance hacia una paridad real.

Al mismo tiempo, creemos que las políticas destinadas a proteger a las mujeres deben mantenerse firmes en su objetivo central: garantizar su seguridad y fortalecer la respuesta del Estado frente a la violencia basada en género.

En este contexto podemos evidenciar reclamos históricos, en materia de políticas públicas con perspectiva de género al gobierno nacional.

En Uruguay existe una deuda social con las víctimas de violencia basada en género; el propio Poder Judicial es claro: la violencia basada en género es hoy el segundo delito más denunciado del país. Las denuncias pasaron de 24.002 a 31.087 entre 2023 y 2024. Para enfrentar esta realidad, la Suprema Corte de Justicia solicitó la creación de 24 sedes judiciales especializadas —6 en Montevideo y 18 en el interior— y la incorporación de 72 defensores públicos. Sin embargo, el presupuesto nacional omitió la creación de la mayoría de estos cargos.

No existe un real compromiso con la lucha contra la violencia basada en género, cuando el presupuesto aprobado para el Poder Judicial niega a los jueces, defensores y funcionarios, los recursos imprescindibles para abordar dicho flagelo.

Tampoco hubo avances en la creación de refugios especializados para víctimas de trata ni en programas nacionales de reinserción laboral para quienes logran salir de situaciones de violencia y explotación, pese a que fortalecer estos aspectos fue una promesa de campaña del Frente Amplio y también de algunos de los Partidos políticos de la oposición...

Hoy, los datos son alarmantes. En los primeros diez meses de 2025 se registraron 117 denuncias por día y cada 11 días se mató o se intentó matar a una mujer

Otro marzo, mes de las mujeres

por su condición de tal. Sin embargo, el Ministerio del Interior continúa postergando su Plan de Acción en materia de seguridad. ¿Cuántas mujeres más tienen que morir para que este tema sea tratado con la urgencia que requiere?

Existe un desafío estructural según un análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentado por el sociólogo Fernando Filgueira, en aproximadamente quince años la población mayor será más numerosa que la población activa. Habrá más personas que necesiten cuidados que personas disponibles para brindarlos.

Y sabemos quiénes cargan hoy con esas tareas: mayoritariamente las mujeres. Por eso la pregunta es inevitable: ¿Cómo pretende el Instituto Nacional de las Mujeres promover la autonomía económica de las mujeres si el Sistema Nacional Integrado de Cuidados sigue sin ofrecer cobertura suficiente para que muchas puedan trabajar o estudiar?

Y frente a esta realidad, es necesario interpelar a los Gobiernos Departamentales y promover, si no las tiene, acciones vinculadas a la autonomía económica de las mujeres y el acompañamiento de las tareas de cuidado. Posibles medidas pueden visualizarse en un presupuesto que impulse el empleo femenino, los apoyos necesarios a las mujeres jefas de hogar y la generación de herramientas que permitan compatibilizar trabajo y cuidados.

Es particularmente relevante si consideramos que, en Uruguay, los hogares más pobres, son en su gran mayoría, aquellos donde conviven niños y mujeres jefas de hogar. Ignorar esta realidad no sólo profundiza las desigualdades de género, sino que también reproduce los ciclos de pobreza que afectan a miles de niñas y niños. Fortalecer este sistema no es opcional, es imprescindible. Y para hacerlo se necesita ampliar su cobertura, garantizar su financiamiento y definir con claridad el rol del Estado, el mercado y la sociedad civil.

Por todo ello, entendemos que es tiempo de avanzar con decisión en una agenda de políticas públicas que coloque la vida, la seguridad y la autonomía de las mujeres en el centro de la acción del Estado.

Es imprescindible fortalecer las instituciones encargadas de prevenir y atender la violencia basada en género, dotando de recursos efectivos a la Ley N.º 19.580 y ampliando las comisarías especializadas en violencia doméstica y de género, particularmente en el interior del país. Al mismo tiempo, es necesario mejorar la coordinación entre el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Poder Judicial para que las medidas de protección lleguen a tiempo y funcionen de manera eficaz.

En esa misma línea, propuestas para fortalecer la educación, la prevención y el acceso a información en salud sexual y reproductiva para las mujeres, niñas y adolescentes, es fundamental para desarrollar su bienestar y autonomía.

Ampliar las políticas de apoyo a las mujeres que buscan salir de situaciones de violencia, generando oportunidades reales de inserción laboral, acceso a vivienda y programas de acompañamiento que permitan reconstruir sus proyectos de vida con autonomía.

El país debe redoblar sus esfuerzos en la lucha contra la trata y la explotación sexual, fortaleciendo los mecanismos de prevención, protección a las víctimas y persecución de las redes criminales. Hoy carecemos de campañas que amplifiquen dichas realidades que en zonas de frontera y portuarias se profundizan de manera significativa.

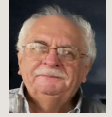
Y frente a las nuevas formas de violencia que surgen en los entornos digitales, es necesario promover normas y políticas públicas específicas que protejan a las mujeres del acoso y el hostigamiento en estos ámbitos.

Merecemos todos/as, vivir en un Uruguay que avanza, de manera sostenida, ampliando derechos y construyendo oportunidades. Esa ha sido la mejor tradición del batllismo y es también el compromiso que debemos asumir hoy, seguir trabajando por mayores autonomías y con igualdad de oportunidades, en particular, para las mujeres.

Una democracia más justa para las mujeres es, necesariamente, una mejora en la calidad democrática del Uruguay, reivindicando la vigencia de su historia y su legado.

¿Cuál ha sido la estrategia antes del plan estratégico

Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)



La estrategia en materia de seguridad es un documento que define como el Ministerio del Interior va a llevar a cabo sus actividades operativas. Este plan debe alinearse con los «objetivos estratégicos» del Ministerio del Interior y de la Policía Nacional en particular considerando sus recursos disponibles. Hay una secuencia de pasos para elaborarla, acciones coordinadas en procura de lograr objetivos, aplicando en cada uno de éstos acciones tácticas. Estrategia es algo amplio, táctica lo destinado a un objetivo puntual. Estrategia. Dicho de otra manera, conjunto de planes, acciones y uso de recursos a gran escala para lograr objetivos políticos o bélicos para largo plazo, en equilibrio de metas con los medios disponibles. Mientras la táctica busca ganar partidos, batallas; la estrategia busca ganar campeonatos, la guerra, la pelea.

El enfoque estratégico es un planteamiento integral y para alcanzar los objetivos fijados debe priorizar objetivos.

Mi pregunta y la pregunta de Juan Pueblo. ¿Cuál es la estrategia innovadora que se ha venido aplicando hasta hoy?

Estamos a mediados de abril del 2026. Esta administración asumió el gobierno el 1ro de marzo del 2025. Las propuestas y planes de gobierno se elaboran y promueven antes de las elecciones nacionales.



La seguridad pública es el tema más candente, si tanto se hablaba de cambios los mismos deberían ser iniciados al día siguiente de asumir.

Por lo visto estaban muy conformes y las críticas eran una falsedad para seducir votantes y llegar al poder.

El superior máximo de la policía sigue siendo el mismo, al teórico asesor y elaborador de diagnósticos y propuestas institucionales lo mantienen.

El modelo del Comisario General (r) José Azambuya y del Politólogo Diego Sanjurjo fue adoptado.

Se reforzó en teoría y militancia, muchos técnicos, muchos civiles de todas las especialidades interactuando y direccionando políticas con mas diagnósticos y mesas de análisis y casi que nada de acción y los resultados están a la vista. Fracaso

Como salir del letargo y sacarse la lagaña de los ojos. Fue necesario interpelar al ministro para que la inmensa maquinaria Ministerial salga a promover cambios y modificaciones de leyes salidas de mesas de análisis armadas a contra reloj.

Cortes de cintas e inauguraciones para darse visibilidad en lo formal y administrativo, cuando lo que está en crisis es lo operativo.

Se busca empoderar cargos para los que se tiene el candidato malla oro. Concentración de mucho poder en el poder ejecutivo, desbalance republicano. Se promueve la creación del Ministerio de Justicia, no hay suficiente apoyo parlamentario. Con nombre cantado. Veremos como sigue.

El Dr Jorge Díaz ya está a cargo de inteligencia estratégica. Despacio, despacio es el hombre fuerte.

Se quiere cambiar a la fiscal de Corte, desplazar a la Dra. Mónica Ferrero por falta de identificación partidaria, no parece ser militante del Gobierno.

El crimen organizado atento contra su domicilio. Contra su vida. Es una persona seria, recatada y que no muestra preferencias políticas. Luego críticas y reconocimiento de inequidades dentro de sus propias filas el FA promueve modificaciones en el Código de Proceso Penal.

Tomemos con pinzas. Quien lidera la mesa de modificaciones es su propio gestor, el Dr. Jorge Díaz Prosecretario de Presidencia.

Experto y hábil redactor. No va a contrariar el espíritu de su obra maestra.

Se mantienen figuras. Comparto criterio con el presidente del Colegio de abogados Dr. Florencio Macedo; no están buenas las figuras del colaborador o imputado arrepentido y del agente infiltrado.

El derecho penal está fomentando la deslealtad entre las personas; dice a no enamorarse de mecanismos procesales que se alimentan en la deslealtad.

Erosionan la ética y los principios fundamentales del sistema judicial.

Es un atajo, se justifica por la reducción y poca independencia de la policía en las investigaciones criminales. Detectar indicios, falta habilidad y medios para comprobar declaraciones.

El sistema lo reemplaza con los acuerdos abreviados que acorta caminos sin la debida y exhaustiva confirmación. Tranzas jurídicas homologadas.

El desastre del sistema carcelario lo intentan arreglar con la creación de un instituto independiente del Ministerio del Interior.

Es una opción, una manera de patear la pelota hacia adelante. Aumentar más la burocracia y aplacar la ansiedad de la comunidad.

Teóricamente entendible, en la práctica lo veremos. Si ese es el camino deberían haberlo iniciado en 2025 y ya podríamos estar evaluando resultados. No vamos a paso de tren bala, sino a vapor. Como todo.

Las cárceles están en una situación de hacinamiento y descontrol interno. Lo saben y para descomprimir proyectan introducir en las reformas del código de proceso medidas de libertad anticipada o sea liberar presos.

No pueden controlarlos y bajan su número, como en la administración del Dr Jose Díaz, bien inspirado, pero de consecuencias nefastas. Si las cárceles no reeducan, no los larguen al boleo y como solución.

No basto una vez, vamos por más. Verdaderamente no ven la realidad de su propio entorno.

Las inmediateces del Ministerio del interior luego del cierre de las actividades administrativas en «emergencia por inseguridad». Plazas y calles, paralelas y transversales por igual.

No se advierte del cierre de negocios, de las demandas vecinales, de los conflictos entre marginales. De las balaceras.

Perazzo, el baterista de la banda Trotsky Vengaran denuncia en redes sociales inoperancia policial.

Estuvo atrincherado en un local comercial mientras malvivientes se liaban a tiros en plena calle. Cerca de Seccional 5ta aporta otro internauta.

Llamo a la policía dando cuenta del episodio, a las 21.50" de este viernes pasado. Espero más de una hora y la policía no apareció.

Y qué decir del entorno de la sede del partido de gobierno. Hace pocas semanas cerraron una boca de venta de drogas en Uruguay casi Ejido.

Qué medida se ha tomado por esos consumidores que se han adueñado de la calle.

En otra publicación confirmada. Decenas de marginales acostados en las veredas de la calle Germán Barbatto entre Mercedes y Uruguay, a escasos metros del que fuera comité central del MPP y a 100 metros de la sede del partido Frente Amplio.

No lo ven sus dirigentes y militantes, no reclaman por la inseguridad y los problemas de circulación en ese entorno.

Este gobierno se ha pasado en planificación a puertas cerradas y en presentaciones programáticas.

El 08/04/26 ingresaron 250 estudiantes para prepararse y ocupar cargos de operadores y agentes penitenciarios se prevé 180 y 271.

Veremos cómo les ira y si el INR sale de la órbita del Ministerio del Interior.

Este formato con la impronta policial en mega cárceles ha fracasado.

A mi entender por falta de recursos humanos, de no priorizar o separar lo importante de lo superfluo y de relativizar su vínculo con la criminalidad exterior. Posiblemente veremos una impronta civil. Ya hubo una guardia blanca y debió ser sustituida. Son otros tiempos y otras tecnologías; pero la situación de riesgo no ha bajado, ha aumentado.

Lo mismo la corrupción alimentada por el narco tráfico. Paso un año y continúan planificando. ¿Cual fue la estrategia? ¿Hacer la plancha?



Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor

Historia de dolor y derecho

Hay historias que no deberían existir. Y sin embargo existen. Irrumpen, desgarran, y dejan al descubierto no solo la tragedia de una familia, sino las fisuras más profundas de un sistema que, cuando falla, no lo hace en abstracto: falla sobre cuerpos, sobre infancias, sobre vidas.

La historia de Moisés es una de esas.

No es una historia de violencia aislada, ni de un arrebato inexplicable. Es la crónica de un dolor acumulado, sedimentado durante años. Su hermana —con una valentía que estremece— ha relatado públicamente lo que muchos prefieren no mirar: abusos reiterados desde la niñez, perpetrados por quien debía ser refugio y terminó siendo verdugo. Un padre. Una figura que debería significar protección, convertida en instrumento de terror.

Ese mismo padre que, tras haber estado privado de libertad por esos hechos, recupera su libertad y hace lo impensable: ir a buscar a su hija al liceo para continuar con el abuso. Como si nada. Como si el sistema hubiera sido apenas un trámite. Como si la condena no hubiera sido una barrera, sino una pausa. Y aquí es donde el Derecho deja de ser letra fría para convertirse en un espejo incómodo.

La exigencia de que se haya acudido al Estado en busca de protección y que este haya fallado.

Y entonces surge la pregunta que debería incomodarnos a todos: ¿de verdad vamos a exigirle a una niña, abusada sistemáticamente por su padre, que vuelva a denunciar? ¿Que confíe, otra vez, en un sistema que ya le dio la espalda? ¿Que encuentre el coraje institucional cuando el propio Estado le demostró que no podía —o no quería— protegerla? ¿Qué encerró al hombre de sus pesadillas solo para alejarlo un tiempo y en vez de reeducarlo lo dejó salir a continuar como si nada con sus actos?

Hay preguntas que, formuladas desde la comodidad de un escritorio, suenan razonables. Pero enfrentadas a la crudeza de la realidad, resultan casi obscenas. La justicia, en este caso, parece haber quedado atrapada en su propia estructura. Incapaz de salir del molde. Incapaz de sentir.

La Fiscalía había solicitado una pena mayor. La sentencia, en cambio, condena a Moisés a doce años de prisión. Y lo hace —según surge del registro de audio de la audiencia— bajo la idea de haber aplicado «lo mínimo posible».

Pero hay mínimos que duelen como máximos.

Porque aquí no estamos ante un asesino a sangre fría. No estamos ante alguien que eligió la violencia como camino. Estamos ante alguien que creció en ella,



Porque el Derecho no puede limitarse a la linealidad de las normas. Tiene —o debería tener— la obligación de comprender el espíritu de los hechos. De mirar más allá del expediente. De escuchar lo que no siempre está escrito en los papeles, pero que grita en la realidad.

En Uruguay, el artículo 36 del Código Penal prevé una figura excepcional: la posibilidad de exonerar de pena a quien, en un estado de intensa conmoción provocado por años de violencia intrafamiliar, comete un delito como el homicidio. No es una puerta abierta a la impunidad. Es, precisamente, el reconocimiento de que hay situaciones límite donde la respuesta punitiva tradicional no alcanza, no explica, no hace justicia.

Los requisitos están ahí: el vínculo, la violencia prolongada, la ineficacia de las respuestas estatales.

En el caso de Moisés, la propia sentencia reconoce —aunque con frialdad— que los dos primeros extremos podrían configurarse. Es decir: que hubo una relación directa y que existió una violencia intensa y sostenida en el tiempo.

¿Y el tercero?

que fue moldeado por ella, que la padeció hasta que el límite —ese límite invisible que cada ser humano tiene— se rompió.

Moisés no es el origen de esta historia. Es su consecuencia.

Y tal vez ahí radique el mayor fracaso: en no haber sabido ver que, cuando el Estado llega tarde —o no llega—, la tragedia no se evita, solo se transforma.

Hoy el caso camina hacia su apelación. Y con él, una oportunidad. No solo de revisar una sentencia. Sino de revisar una mirada.

De preguntarnos si queremos un Derecho que se limite a aplicar normas o uno que sea capaz de comprender realidades. Si estamos dispuestos a reconocer que hay víctimas que, en algún punto, dejan de poder seguir siendo solo víctimas.

Y si, finalmente, tenemos el coraje de admitir que, en esta historia, la justicia no empezó fallando en la sentencia.

Empezó fallando mucho antes.

Tormenta en Ormuz

Guzmán A. IFRAN

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador de la Opp



Las últimas semanas han confirmado algo que muchos analistas venían señalando desde hace años pero que buena parte de la comunidad internacional prefería no enfrentar: el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán no era una posibilidad remota ni un escenario académico, sino una tensión estructural destinada tarde o temprano a materializarse. El inicio de la ofensiva conjunta de Washington y Jerusalén contra objetivos estratégicos iraníes a fines de febrero marcó un punto de inflexión histórico en Medio Oriente y abrió una etapa nueva, más inestable, más peligrosa y también más definitoria para el equilibrio global.

La respuesta iraní no tardó en llegar. El lanzamiento masivo de misiles y drones contra territorio israelí, los ataques indirectos contra posiciones estadounidenses en la región y la activación de actores aliados como Hezbollah confirmaron que la República Islámica estaba dispuesta a escalar el conflicto antes que aceptar una pérdida estratégica sin respuesta. Pero quizá la señal más contundente fue el cierre del estrecho de Ormuz, una arteria vital por la que circula aproximadamente una quinta parte del petróleo mundial. Ese gesto no fue simplemente militar: fue geopolítico, económico y simbólico.

construcción retórica reciente ni una excusa circunstancial. Es una inquietud sostenida en el tiempo por múltiples gobiernos occidentales y por numerosos países árabes que perciben en la consolidación de Irán como potencia nuclear un riesgo directo para su seguridad.

La reciente mediación internacional que permitió alcanzar un alto el fuego parcial demuestra que todavía existen márgenes para la diplomacia, pero también confirma la fragilidad del equilibrio actual. Las negociaciones en Islamabad reflejan la voluntad de evitar una escalada mayor, aunque difícilmente puedan resolver en el corto plazo las causas estructurales del conflicto. La experiencia histórica indica que los altos el fuego en Medio Oriente suelen ser pausas tácticas antes que soluciones definitivas.

En este contexto, es importante señalar algo que muchas veces se omite en los análisis superficiales: toda guerra es lamentable y sus consecuencias recaen principalmente sobre las poblaciones civiles que desean vivir en paz, trabajar y desarrollarse en condiciones de estabilidad. Sin embargo, también es cierto que la historia demuestra que existen momentos en los que las democracias deben actuar para contener proyectos autoritarios que amenazan con expandirse más allá de sus fronteras.

La Segunda Guerra Mundial es el ejemplo más evidente de esta lógica histórica. Nadie deseaba aquel conflicto, pero su desenlace permitió frenar uno de los regímenes más destructivos que conoció la humanidad. Salvando las distancias

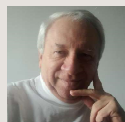


El régimen iraní intentó demostrar que su capacidad de daño excede ampliamente sus fronteras y que puede afectar directamente la estabilidad energética del planeta. Sin embargo, al hacerlo también dejó en evidencia el carácter profundamente desestabilizador de su estrategia internacional. No se trató de una reacción aislada ni de una respuesta proporcional, sino de la confirmación de un modelo de poder basado en la presión regional permanente, la expansión indirecta mediante milicias aliadas y la amenaza sistemática contra los países democráticos de la región.

Frente a este escenario, la actuación de Estados Unidos e Israel debe interpretarse dentro de un marco histórico más amplio. No se trata únicamente de un episodio bélico puntual, sino de la continuidad de una disputa estratégica que lleva décadas desarrollándose en múltiples frentes: nuclear, militar, diplomático y cultural. La preocupación por el desarrollo nuclear iraní no es una

propia de cada época, la situación actual vuelve a plantear un dilema similar: la necesidad de contener a un actor regional que ha construido buena parte de su influencia sobre la base de la confrontación permanente.

El futuro inmediato dependerá de la capacidad de las potencias involucradas para sostener canales diplomáticos abiertos sin resignar sus objetivos estratégicos centrales. El estrecho de Ormuz se ha convertido nuevamente en el símbolo de ese equilibrio inestable: una frontera marítima donde confluyen energía, comercio, seguridad y poder global. Allí se juega mucho más que el control de una ruta marítima. Se juega, en buena medida, el tipo de orden internacional que prevalecerá en los próximos años.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Tregua intermitente

La inestabilidad en Oriente Medio cada día es mayor, y la tregua entre Afganistán y Pakistán – pese a la mediación de Arabia Saudí, Qatar y Turquía – no ha sido tal, porque existen cruzadas violaciones en cuanto al cese de fuego. Islamabad, acusa al gobierno afgano de proteger integrantes del «Movimiento Talibán Pakistán» – dentro de Pakistán –, grupo insurgente que reivindica ataques mortales a lo largo y ancho de Pakistán, pretendiendo establecer un nuevo Estado de acuerdo con sus propias interpretaciones de la ley islámica. La tregua, es tomada como medida urgente tras el bombardeo paquistaní contra un hospital en Kabul – la «Organización de las Naciones Unidas» informó de 143 fallecidos –, pero paradójicamente, el conflicto entre Kabul e Islamabad ha demostrado que – según la historia –, el gobierno paquistaní, reconoció – al igual que Arabia Saudí, y Emiratos Árabes – al régimen talibán, entre 1996 y 2001.

Según la «ONU», más de 120 mil personas fueron desplazadas por el conflicto, y el principio de tensión ha sido, entre otras cosas, la «Línea Durand» – declarada por el diplomático británico Mortimer Durand, en 1893 –, que, separando los



países de referencia, provoca una frontera ficticia delimitada por el imperio británico para pautar su dominio en la India, de lo que fuera Afganistán. Con la creación del «nuevo Afganistán moderno» en la década de 1920, y de Pakistán al término de los años 40 (independencia en 1947), el carril Durand continuó siendo frontera, línea artificial provocando y estimulando el conflicto. En forma paralela, los países del Golfo – mediadores en el conflicto – ahora consideran unirse a la guerra contra Irán, el cual ataca sus infraestructuras,

incluidas las no relacionadas con actividades militares – como terminales aéreas civiles –, y en consecuencia, el «Consejo de Cooperación del Golfo» («CCG») – Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Bahrein, Qatar, Kuwait, y Omán – solicitó ante el «Consejo de Seguridad» de la «Organización de las Naciones Unidas», autorización para una acción contra el régimen de Teherán, a efectos de «descongestionar» el Estrecho de Ormuz, reactivando el flujo de navegación comercial y especialmente el reordenamiento en la frecuencia de traslado de petróleo.

Por supuesto se ha guardado bastante silencio – por parte de una prensa bastarda – en cuanto a permanentes ataques de Irán a los socios del Golfo, pues la comedia, es, Israel, el régimen de Irán, y un aderezo antisemita, aunque la «Liga Árabe» – entre esos países se encuentra Arabia Saudí (el mayor exportador de petróleo), y Qatar (con enormes reservas de gas natural), a los que se suma Irak – y los países del Golfo demostraran con claridad que, la verdadera amenaza, es Irán.

FRONTERA DE FACTO DE 2.640 KM Luego de retirarse en la región las fuerzas de la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» («OTAN»), era de esperar – ¡para ingenuos! – se sostuviera la paz en Afganistán, y los talibanes centraran su energía en mejorar la situación en su pueblo, pero en realidad, reunieron y están formando «terroristas para exportación».

Los muchachos talibanes son un movimiento político, religioso y militar islamita, de ideología yihadista, fundamentalista, y el «Tribunal Europeo de Derechos Humanos» dictaminó que sus veredictos de lapidación, decapitación, etc, implican graves violaciones a los derechos humanos

Por lo expresado, la «romántica y seductora» Afganistán, en medio de una oscuridad cavernosa vive con enajenados talibanes imponiendo que, «bajo la Ley Sharía no se puede salir del país – ¡ha dejado de ser el «camino hacia el manantial»! – debido a la necesidad de reconstruir la unidad nacional, y de observarse conductas inadecuadas, serán corregidas».

Desde hace tiempo, el sistema en Afganistán es cada vez más rígido, radical, estableciendo una «flamante» cúpula política deplorable financiada gracias al comercio de heroína y a siderales impuestos al pueblo, más allá que, por otra parte, se ha establecido un «renovado» gobierno designando nuevos jueces de «acuerdo al pensamiento y mandato del cielo», y en forma urgente se incentiva el tránsito y distribución de droga destinada a mercados de Europa Occidental y Rusia, que, junto a Irán, son los mayores inversores.

Asimismo, de acuerdo con el «nuevo poder», el territorio talibán en Kandahar continuará siendo lugar de yihadistas de todas partes del mundo, donde tendrán un potente régimen de entrenamiento, especialmente terroristas de «Al Qaeda», y «Estado Islámico».

La frontera de facto desde 1890 - 2.640 km de extensión –, con una población de diversidad cultural y religiosa, es reconocida por Pakistán como línea limítrofe internacional, pero Afganistán la considera imposición colonial, aunque el conflicto en la región tiene como protagonista al grupo «Tehreek – e – Taliban Pakistán» («TTP»), que, el año pasado, provocara más de 2.400 muertes en Pakistán.

ALGUNOS RESPLANDORES EN LA MEMORIA Después de casi veinte años de la rendición talibán ante los Estados Unidos, la guerrilla insurgente – nacida en los seminarios religiosos fundamentalistas – tomó el control de Afganistán, y en pocos días llevaron a cabo un implacable alzamiento, ofensiva iniciada cuando el presidente Joe Biden aseguró que, las tropas norteamericanas, se retiraron. Fueron cuatro lustros de intervencionismo con un costo de mil millones de dólares gastados en formar al ejército afgano, «módica» suma inyectada por supuesto también en armas, que, al ser recibidas por los lugareños, gran parte se vendieron a los propios talibanes.

Durante veinte largos años, Estados Unidos, algunos países integrantes de la Unión Europea, y muchos de Occidente, financiaron y protegieron a las nuevas generaciones de afganos, pero, ahora, Afganistán vive la reimposición de la Sharía, denotando un modo de vida que, no solo constituye un código religioso, sino codificando conductas y rigiendo aspectos de vida, mientras los «Tribunales de Justicia» se instituyen como «Tribunal Islámico».

El presidente Vladimir Putin, señaló: «el gobierno de los talibanes es una buena realidad». Por su parte, la representación de Moscú ante la «Organización de las Naciones Unidas» manifestó «la llegada de un futuro brillante, de reconciliación nacional».

Quizá, valdría la pena aprovechar el momento y hurgar en «perdidos informativos» de la agencia de noticias rusa «Tass», que, «negligentemente» cambió la palabra «terrorista», por «cierto perfil autoritario», en cuanto a noticias sobre talibanes.



Detrás del fuego, la esquivada fé en la vida

Desde que entró en escena este nuevo presidente Trump versión 2, vivimos diariamente en una serie de televisión. Declara guerras comerciales, anuncia treguas, se proclama premio Nobel de la Paz, sube y baja aranceles a la importación intempestivamente, desplaza portaaviones, secuestra dictadores, arremete contra los inmigrantes, suspende tratados firmados, hunde embarcaciones con presuntos traficantes adentro sin abordaje ni juicio, instala unas Naciones Unidas a su medida, todo a ritmo de vértigo, subiéndolo y bajándose de aviones, mientras tuits y declaraciones van informando y desinformando alternativamente. Se divide Occidente apostrofando a Europa, amenazando a Dinamarca y a la vez reivindicando la cultura occidental. A veces, éxitos; las más de las veces, incógnitas; unos cuantos fracasos, abiertos todos los frentes posibles, exteriores e interiores, desde las fronteras de Rusia y Ucrania, de la Franja de Gaza o de la helada Groenlandia...

Todo eso en poco más de un año, aunque parezca que hace cinco, tal es la acumulación diaria de dichos y aclaraciones.

Su guerra contra el narcotráfico lo llevó a Venezuela, pero acceder a su petróleo ha sido ahora su prenda de victoria, tal cual lo proclamó en el Congreso con aplausos. Sin embargo, deponer a Maduro ha sido muy importante y ayudar a México a liquidar al mayor líder de las organizaciones mafiosas es una real contribución.

Detrás de la espectacularidad de estas acciones, especialmente de esta última, que hundió a Jalisco en veinticuatro horas de fuego y sangre, hay preguntas a formularse.

La muy obvia: ¿quién trafica en los EE.UU.? ¿Quién «lava» dinero allí, en ese mercado que es el destino principal del narco?

La DEA es una enorme organización. Está en los EE.UU. y está en el mundo. Cada tanto informa de su actividad, pero la importancia del narcotráfico internacional y el poderío de esas organizaciones nos hablan de otra realidad. De un mercado estadounidense que es la principal fuente de ingresos de esos Estados paralelos, que poseen una estructura militar, comercial y financiera de enorme eficacia.

Un cierto día se terminó con Pablo Escobar, en 1993, luego de una guerra sangrienta que cobró la vida de centenares de políticos, jueces y policías en Colombia. Lo más fuerte del tráfico se trasladó a México, aunque todo indica que en Colombia continúa y que en México ya es una especie de contrapoder, como acaba de quedar expuesto en esta batalla de Tapalpa, en que murió Nemesio Oseguera Cervantes, el Mencho.

A lo que vamos es: ¿por qué no se ven en los EE.UU. acciones de esta naturaleza? ¿Por qué los Escobar o los Oseguera están afincados en América Latina y no se escucha el nombre de ningún «capo» estadounidense? Si de allí viene la mayor parte del dinero, si allí se produce la mayor comercialización, ¿por qué el tema solo es Colombia, Venezuela, México y no Nueva York? El dinero, ¿llega a México en contenedores y valijas o a través de instituciones financieras? Muy de tarde en tarde hemos leído que en Texas o California había algún episodio represivo, pero con menor significación. No es casualidad que todo el gran operativo sea Lanza del Sur, la sede del imperio del mal que está en nosotros y aparentemente contagia al desvalido norte.

Yendo más allá, el tema de fondo, el más preocupante, es la demanda. Porque si hay oferta es porque existe demanda, y mientras esta opere alguien la va a satisfacer. De un modo u otro. Más cara o más barata, pero se va a proveer.

Ahí nos volvemos a chocar con la contradicción. Estos EE.UU., en guerra hacia el sur, ¿qué están haciendo para disminuir la demanda en su mercado? Inmensos recursos corren detrás del narco, pero muy pocos son los volcados a disminuir la adicción.

No somos inocentes tampoco. En nuestro país, por ejemplo, se legalizó la marihuana dentro de un programa de seguridad. Desde ese ángulo fue un fracaso, porque el delito aumentó. Se celebra, en cambio, que cada vez se vende más marihuana «de calidad», que lo sería por el solo hecho de ser oficial. Para los consumidores se ha ampliado el espectro y la mayor «calidad» es la que más «pega», no la que hace menos daño. Hoy se consume más marihuana en general y la percepción general del riesgo sobre las drogas ha disminuido peligrosamente. Como también han crecido exponencialmente las solicitudes de asistencia psiquiátrica por las adicciones.

La pregunta mayor sería: ¿qué le pasa a esa sociedad contemporánea que se ha hundido en la droga? ¿Cómo es posible que existan tantos niveles de consumo y tantas penosas consecuencias cuando nunca hubo más necesidades básicas satisfechas y la gente vive más años y con mejor calidad? ¿Qué pasa con una juventud que se apiña en multitudinarios conciertos a los que va pensando en una suerte de exorcismo, en que la droga se añade a una música que a nuestras viejas generaciones por sí sola les colmaba el alma?

Como todo lo complejo, no hay respuestas simples. Comencemos por decir que estamos inmersos en un cambio de civilización y que él ha traído enormes progresos, pero grandes desasosiegos. Pocos empleos hoy están seguros, amenazados por la digitalización y la inteligencia artificial. Esa inseguridad se acentúa cuando los estándares

de vida son elevados, los consumos más diversos y cualquier tropezón sacude con facilidad la economía personal. Añadamos que la estructura familiar está muy debilitada, a tal punto que si no aumentan los divorcios es porque cada vez son menos los que se casan. En ese escenario aparecen las redes, que golpean especialmente a los jóvenes. Como lo ha demostrado cabalmente el psicólogo social Jonathan Haidt, la generación Z, nacida después de 1995, se encuentra con que lleva en el bolsillo un aparatito mágico que la aleja de sus allegados y la introduce en un mundo ajeno, en que procura acuciosamente la aceptación de sus pares y evitar la nueva pesadilla de una humillación online, que es hoy peor que todos los bullying del pasado. Las vocaciones profesionales, incluso, están confusas en la nueva economía digital.

Añadámosle a todo esto el gran tema de la caída de la fe, no solo la religiosa, sino aun la política, donde el sueño marxista se desvaneció y la utopía liberal nos pone un desafío cada día. Reducidos a nuestra individualidad, ese refugio no es suficientemente seguro, menos aún el siempre escaso del Estado, y de ahí la droga, llenando vacíos con circunstanciales ráfagas de euforia o treguas a las angustias momentáneas.

Hay que volver a creer. En nosotros mismos. En lo que podemos hacer de nuestra vida para que valga la pena. En lo que nos pueden gratificar la convivencia, el amor conyugal, los amores familiares, la amistad, la pasión por lo que hacemos o lo que nos gratifica espiritualmente, desde un amanecer hasta una canción.

Aun los creyentes deben asumir que a Dios hay que darle una mano.



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Senador.
Ex Secretario General del Partido
Colorado. Presidente de la República.
FUENTE: LA NACIÓN (argentina)

